



Resolución, de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos a la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Alergología del Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 60 de 27 de marzo de 2018)

De conformidad con lo establecido en las bases 5.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 60 de 27 de marzo de 2018) por la que se anuncia la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Alergología, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007 modificada por Orden de la Consejería de Salud de 21 de diciembre de 2015 (BOJA núm. 252 de 31 de diciembre de 2015), por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga,

**RESUELVE:**

- **Primero:** Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Alergología del Hospital Regional Universitario de Málaga, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

**ADMITIDOS:**

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSÉ TORRES JAÉN**

**Segundo:** Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y al aspirante admitido para el desarrollo del proceso selectivo, en la Sala de Juntas (sala Picasso) del Hospital Regional Universitario de Málaga, sita en la planta baja del Pabellón de Gobierno, el día 21 de mayo de 2018 a las 11 horas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga  
Avda. Carlos Haya, s/n  
29010 Málaga  
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06

Código:	6hWMS798PFIRMAkpPo/1LAveG0+yRY	Fecha:	10/05/2018	
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA			
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	1/1	



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Alergología, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 16 de mayo de 2018.



EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

*Am*  
Edo Javier Arevalo Iborra

Hospital Regional Universitario de Málaga  
Avda. Carlos Haya, s/n  
29010 Málaga  
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106